



**CONVOCATORIA PABELLÓN DE COCINAS TRADICIONALES 2022  
ALCALDÍA DE POPAYÁN - SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO  
CORPORACIÓN GASTRONÓMICA DE POPAYÁN**

## **PRESENTACIÓN**

La Secretaría de Cultura y Turismo del municipio de Popayán y la Corporación Gastronómica de Popayán, con el propósito de fomentar la conservación de nuestro patrimonio oral e inmaterial, promover el encuentro e intercambio de experiencias y saberes sobre las cocinas tradicionales de la región, el departamento y el municipio, y en procura de darle cumplimiento a lo establecido en la dimensión de desarrollo humano e inclusión social del plan de desarrollo “CREO EN POPAYÁN”, convoca a cocineros (as) populares para que participen del Pabellón de Cocinas Tradicionales que se realizará de manera centralizada y presencial en el Parque Francisco José de Caldas de la ciudad de Popayán, en el marco del XX Congreso Gastronómico de Popayán.

## **CRONOGRAMA**

FECHA DE APERTURA DE LA CONVOCATORIA	Lunes 16 de mayo de 2022
FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA	Viernes 22 de julio de 2022
EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS	Del lunes 25 al jueves 28 de julio de 2022
PUBLICACIÓN DE SELECCIONADOS Y NOTIFICACIÓN	Viernes 29 de julio de 2022

## **REQUISITOS GENERALES DE PARTICIPACIÓN**

Los siguientes requisitos aplican para la convocatoria contenida en el presente documento:

- a) Demostrar experiencia mínima de 3 años en el ejercicio de la cocina tradicional.
- b) Propuesta escrita en físico que deberá contener:



- Lista de las preparaciones que ofrecerá durante el evento (no más de cinco), con sus cantidades, peso y/o tamaño y precios. Esta lista será fijada en un lugar visible del stand y será inalterable. **Anexo 1.**
  - Fotografías reales de los productos en las cantidades ofrecidas para el evento y en la presentación para el servicio al público. **Nota:** No se considerarán propuestas cuyas fotografías provengan de páginas de internet.
  - Fotocopia de cédula de la persona responsable de la Cocina.
  - Rut actualizado año 2022 de la persona responsable de la Cocina.
  - Solo podrán estar **cuatro (4)** personas en el interior de las cocinas.
  - Certificado en manipulación de alimentos expedido por la Secretaría de Salud Municipal vigente a septiembre de 2022, de **TODAS** las personas que estarán en la Cocina.
  - Carnet digital de vacunación contra Covid-19 de **TODAS** las personas que estarán en la Cocina.
  - Lista de electrodomésticos o gasodomésticos a utilizar en la Cocina. **Anexo 2.**  
**Nota:** Están prohibidos los electrodomésticos que en su funcionamiento utilicen resistencias, tales como: estufas, sartenes, hornos, vitrinas y grecas, etc.
- c) Las cocinas deberán funcionar los días jueves 01, viernes 02, sábado 03 y domingo 04 de septiembre de 2022, en horario de 9:00 a.m. hasta las 9:00 p.m., garantizando la existencia de producto para su venta durante todo el tiempo.
- d) Está totalmente prohibida la venta de bebidas gaseosas, agua, cervezas y licores, incluso los artesanales.



## APORTE INSTITUCIONAL PARA LOS SELECCIONADOS

- a) Una cocina de 3.60 mts x 3.60 mts con punto de energía, agua y alcantarillado.
- b) Un lavaplatos con rejilla.
- c) Un tablón y dos sillas rimax.
- d) Acompañamiento y asesoría por parte del personal de la Secretaría de Cultura y Turismo, la Corporación Gastronómica de Popayán y Bomberos.
- e) La cocina se entregará el día miércoles 31 de agosto de 2022 a partir de las 8:00 a.m. para su debido montaje y pruebas de equipos.

## REQUISITOS DE LOS SELECCIONADOS POR COCINA

- a) Paz y salvo de impuesto de Industria y Comercio Municipal, correspondiente a la participación en el XX Congreso Gastronómico de Popayán.
- b) Presentación del personal acorde con el evento, destacándose el uso obligatorio de uniforme, preferiblemente de color blanco con tapabocas y cofia para cubrir el cabello.
- c) El menaje de servicio al público debe ser biodegradable en su totalidad. No se permitirá el uso de recipientes fabricados en icopor. Se recomienda servir en hoja de plátano, bijao, papel kraft, bolsas de papel, platos de cartón y similares.
- d) La Tasca debe contar con **Extintor Tipo K**.
- e) Está totalmente prohibida la venta de bebidas gaseosas, agua, cervezas y licores, incluso los artesanales.
- f) No se puede sub arrendar, ni destinar espacios adicionales para la comercialización de otros productos diferentes a los aprobados por la Corporación Gastronómica de Popayán.
- g) No se puede utilizar sonido, perifoneo, o eventos folclóricos en los stands, ESTOS EVENTOS SON EXCLUSIVOS DE LAS TARIMAS.
- h) Cumplimiento estricto de los horarios establecidos de 9:00 a.m. a 9:00 p.m.
- i) Asistencia obligatoria a capacitación y recomendaciones por parte de la Corporación Gastronómica de Popayán en temas de seguridad, bioseguridad, salud en el trabajo, eléctricos, logísticos y de primeros auxilios.



- j) Cumplimiento del acta de compromiso en todos sus aspectos y aceptación de las condiciones establecidas en ese documento. Para este efecto, la persona responsable del stand deberá firmar la correspondiente acta.

**NOTA 1:** Si no cumple al primer llamado de atención por infracción o falta en el cumplimiento de cualquier punto establecido en este documento o en el contrato, se hace levantamiento inmediato del stand.

#### PERFIL DEL PERSONAL CONVOCADO

Cocineros (as) populares y portadores de tradiciones culinarias del municipio de Popayán.

#### PROCESO PARA PARTICIPAR

- Presentar propuesta escrita en la Corporación Gastronómica de Popayán, Calle 5 # 4 - 33, o en la Secretaría de Cultura y Turismo de Popayán, entre los días **lunes 16 de mayo a las 9:00 a.m. hasta el viernes 22 de julio a las 5:00 p.m.**
- Diligenciar el formulario de participación el cual deberá ir anexo a la solicitud escrita de participación. **Anexo 1.**
- Anexar fotografía (tamaño 3x4) actual de la persona responsable del stand en el formulario de inscripción.



ANEXO 1  
PABELLÓN DE COCINAS TRADICIONALES 2022  
XX CONGRESO GASTRONÓMICO DE POPAYÁN

FICHA DE INSCRIPCIÓN

Fotografía de  
la persona  
titular de la  
cocina.

Fecha: \_\_\_\_\_

DATOS DEL PARTICIPANTE

Nombre del Proponente: \_\_\_\_\_

Documento de identidad: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

PLATOS FUERTES O PRINCIPALES CON LOS QUE SE INSCRIBE

Platos	Cantidad, Peso y/o Tamaño	Precio
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		



### BEBIDAS CON LAS QUE SE INSCRIBE

Bebidas	Cantidad (ML / OZ)	Precio
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		



ANEXO 2  
XX CONGRESO GASTRONÓMICO DE POPAYÁN

LISTADO DE ELECTRODOMESTICOS

N°	ELECTRODOMESTICO	VOLTIOS	POTENCIA	INTENSIDAD	CORRIENTE ALTERNA	CORRIENTE CONTINUA
		(v)	(W)	(amp)	(ac)	(cc)
1.						
2.						
3.						
4.						
5.						

Certifico que conozco el Reglamento del Pabellón de Cocinas Populares y me comprometo a cumplirlo en todas sus partes.

Firma \_\_\_\_\_

Nombre \_\_\_\_\_

Cédula \_\_\_\_\_